AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	519-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo en ejecución en el mes de noviembre de 2022, cuento con una asignación de 30 Personas en Proceso de Reintegración – PPR activos, de las cuales son correspondientes al municipio de Florencia, de las cuales 13 PPR se encuentran en la parte rural de Florencia y las otras 17 viven en el casco urbano, de 141 total de PPR que tengo: 30 PPR están activos, 102 PPR Culminado, 6 PPR en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 2 PPR Inactivo, 1 PPR suspendido. Es de aclarar que estas atenciones fueron atendidas tanto presencial como telefónicamente en casos excepcionales, en este caso las personas que se encuentra en la parte rural y se le dificulta salir cada rato, en este caso se le toma dos asistencias presenciales y una virtual. En cuanto a la frecuencia de atención se logra atender como mínimo a todas las PPR con 3 atenciones y hasta más de 3, y se realizaron 18 atenciones virtuales y 82 atenciones presenciales.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes se aplicó 4 instrumentos de hábitat de la PPR con CODA (0674-13, 0505-14, 0564-15, 0583-15) y 4 de instrumento de empleabilidad de la PPR con CODA (0674-13, 0505-14, 0564-15, 0583-15), encontrando información relevante para actualizar información de ellos con respectos a los instrumentos aplicado y en que estado estan. En cuanto a la aplicación de los instrumentos de estrategia de monitoreo post solo se aplicaron a 1 PPR con CODA (0552-11) ha sido un poco complejo ya que la información que se encuentra en el SIRR no se encuentra actualizada y hay números telefónicos que no sirven.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para esta obligación contractual se realizaron en el mes de noviembre las siguientes atenciones de mi población asignada: - 18 atenciones Telefónicas/virtuales. - 50 atenciones presenciales de manera individual. - 12 visitas domiciliarias. - 20 Atenciones por ARPA. Con los 2 PPR Inactivos, se ha estado llamando, enviando mensaje de texto e incluso por el whtaSapp y hasta la fecha no he recibido respuesta. Unas de las estrategias que se implementa para que los PPR no se desactive, es la comunicación permanente tanto presencial como telefónica, visitándolos a su lugar de residencia constantemente y motivándolos a que participen a las actividades que se realizan en la entidad y a los que aun le falta el Beneficio de Inserción Económica motivarlos a que tengan su propio negocio independientemente la idea que ellos deseen presentar.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre, se adelantó los siguientes Planes de Trabajo de las 30 PPR asignada a mi nombre: A la presente tengo 29 PdT en estado Ejecución de los cuales 4 PdT queda en estado Finalizado y los 25 PdT queda evaluados. 1 PdT en Ejecución.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el presente mes se abordaron y se evaluaron de 105 acuerdos de la siguiente manera: PER1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad (Abordado con 1 PPR). PER1.1.4.2. Comprende la importancia de adquirir diferentes herramienta para su plan de vida (Abordado con 1 PPR). PER1.1.4.3. Acciones para el debido alcance de metas propuesto en el plan de vida (Abordado con 1 PPR). PER1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad (Abordado con 1 PPR). PRO2.2.1.1. Identificación de prevención secundaria VIF (Abordado con 1 PPR). PRO2.2.1.2. Importancia de prevención secundaria VIF (Abordado con 1 PPR). PRO2.2.1.3. Participación de prevención secundaria VIF (Abordado con 1 PPR). FAM3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas (Abordado con 1 PPR). FAM3.6.1.2. Beneficios de actividades culturales, recreativas y deportivas (Abordado con 1 PPR). FAM3.6.1.3. Participación de actividades, recreativas y deportivas (Abordado con 1 PPR). HAB4.2.1.1. Identificación de los mecanismos y modalidades de respuesta a su necesidad habitacional (Abordado con 1 PPR). HAB4.2.1.2 Reconocimiento de la importancia de los mecanismos y modalidades para atender su necesidad habitacional (Abordado con 1 PPR). HAB4.2.1.3 Emprendimiento de acciones para el acceso a vivienda según su necesidad habitacional (Abordado con 1 PPR). HAB4.5.1.2. Reflexión sobre la importancia de tener un mínimo de condiciones para su seguridad alimentaria (Abordado con 1 PPR). HAB4.5.1.3. Ejecución de acciones para garantizar su seguridad alimentaria (Abordado con 1 PPR). SAL5.4.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención (Abordado con 1 PPR). SAL5.4.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención (Abordado con 1 PPR). SAL5.4.1.3. Practica sobre promoción y prevención (Abordado con 2 PPR). CID7.1.1.1. Conocimiento sobre los documentos de identidad (Abordado con 2 PPR). CID7.1.1.2. Reflexionando sobre nuestros documentos de identidad (Abordado con 2 PPR). CID7.1.1.3. Tenencia y utilización de los documentos (Abordado con 2 PPR).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	519-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre se realizó análisis de cada una de las 30 PPR asignadas frente al cumplimiento de sus 80 horas de ASS: - 23 ya cuentan con sus 80 horas de servicio social certificados en el SIRR. - 7 faltan por cumplir este compromiso los siguiente CODAS: 0487-16, 0831-13, 0279-16, 0156-16, 0089-14, 0069-17 y 0386-16 (de estos 7, faltan 3 por realizar sus servicios en el embellecimiento del Colegio Normal Superior, por motivo de trabajo y factor económico no lo han hecho).
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes, con la población activa y en los tiempos para recibir beneficios tanto de Psicosocial, FA y FPT, se cuenta con 2 PPR de los cuales 1 PPR con CODA 0131-21 cuenta con beneficios de Psicosocial, también en FA en el Modelo Tejiendo Saberes en ciclo 4 y tambien se postuló para un curso complementario de 90 horas en Mercadeo de Emprendimiento por el SENA, la otra PPR con CODA 0698-16 está recibiendo beneficio en Formación para el Trabajo del cual está realizando una formación de Operario en Promoción de Productos con el SENA, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de noviembre se realizan las siguientes actividades correspondiente a esta obligación contractual: Entrega del BIE-PDN-37186 en el municipio de Florencia, consiste en maquinaria y equipo para servicios de jardinería con CODA: 0982-13. Formulación y entrega de toda la documentación pertinente para la presentación del BIE-PDN-37582 con CODA: 0280-15. Para esta actividad contractual se aplicaron 4 ISUN a las siguientes Unidades Productivas: BIE-PDN-36439 Proyecto en ganadería, 2 visita y continua en funcionamiento en el municipio La Montañita, también se realiza acta de finalización de la unidad productiva, ésta fue aplicada dentro de la fecha establecida. BIE-PDN-36440 Proyecto en porcicultura, 2 y continua en funcionamiento en el municipio de Solano, esta fue aplicada dentro de la fecha establecida. BIE-PDN-35709 Proyecto en compra y venta de ropa, 3 y continua en funcionamiento en el municipio de Florencia, esta fue aplicada dentro de la fecha establecida. BIE-PDN-35710 Proyecto de Bisutería, 3 visita y continua en funcionamiento en el municipio de Florencia, esta fue aplicada dentro de la fecha establecida. De las 30 PPR asignados a mi nombre, hay 2 PPR que están con trabajo formal, uno en la línea de conducción y el otro con servicio de cámara de seguridad, 22 PPR que cuentan con BIE y trabajan en su unidad productiva informalmente en la línea más que todo en la ganadería, compra y venta de ropa, servicio de cámara de seguridad, construcción
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente mes de noviembre, se tuvo articulación con una profesional reintegradora de la Territorial del Meta con el fin de apoyar con una asistencia transitoria, ya que el PPR (CODA: 1345-15) se encontraba en el municipio de Florencia. De las 30 PPR asignados a mi nombre, 4 PPR tienen caso de riesgos de los cuales 3 tiene el caso cerrado por término de gestión y 1 PPR que aun tienen abierto el caso de riesgo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	519-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para esta obligación contractual, en este cuarto trimestre del presente año, se culminó 1 PPR con CODA (1149-11) en la culminación de la ruta, como en lo Psicosocial, FA, FpT y Salud. Se realizó acta de culminación de beneficio Formación para el Trabajo para los siguientes CODAS: 0308-15. De los 30 PPR activos asignados a mi nombre 2 PPR reciben beneficio económico, 1 por Psicosocial y el otro por FpT y el restante (28 PPR) no reciben beneficio económico y no se evidencia inconsistencia al respecto.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para este objeto contractual se participó en las siguientes actividades: El 19/11/2022 Se participó en la actividad de cierre de laIniciativa Territorial Comunitaria ITC en el salón comunal del troncal del hacha de Florencia, donde asistieron y participaron 2 PPR con CODA: 0698-16 y 0646-16. Adicional a lo anterior participé en el desarrollo antes,durante y después de la actividad
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De acuerdo a la base de pagos generada durante el mes de noviembre, El día 19/11/2022 se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reintegración - noviembre 2022, del corte 23/11/2022, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de Formación para el Trabajo de las PPR con CODA 0698-16 y 0131-21. El PPR con CODA 0131-21 cuenta con beneficio Psicosocial, del cual se verificó por medio de las asistencias presenciales realizadas en asesoria individual tanto en el ARPA como en el SIRR, y asistencias cargadas en el SIRR con respecto a la Formación Académica y en la formación para el Trabajo, se encuentra vinculada 1 PPR de 30 PPR asignadas, para esto se verificó el cargue de las asistencias registradas por la Técnico Administrativo conforme a un reporte generado el 01/11/2022 del SIRR, donde se confirma que la PPR vinculada a FpT cuenta con asistencias del mes de octubre cargadas sin presentar ninguna novedad o ajuste a realizar.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el presente mes se aporta en los siguientes aspectos con relación a las metas del PAI y PAT: -BIE: Para el presente mes se formuló y se entregó un BIE 1 PPR con CODA (0280-15), en la línea de ganadería y la entrega CODA: (0982-13) en la línea de servicio de jardinería. -FA: Se encuentra estudiando un 1 PPR con CODA (0131-21) en el Modelo de Tejiendo Saberes en el ciclo 4. - FpT: Tengo 1 PPR con CODA (0698-16) estudiando en un Operario en Promoción de Productos con el SENA y se postularon 1 PPR con CODA (0698-16) en un curso complementario en Mercadeo de Emprendimiento con el SENA. - Culminaciones: Se finiquitó el proceso de culminación a un (1) PPR con CODA (1149-11). - Atenciones: Se logra atender el 95% de la atención asignada. -ASS: En el presente mes hay 7 postulados de los cuales 5 ya terminó, y 2 que faltan por realizarlos. -Familia: En el mes anterior se cumplió con esta meta en la realización de las 3 asistencias familiares en días diferentes de los siguientes CODA: 0389-15, 0433-17 y 0280-15.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	De acuerdo con esta obligación contractual, las 30 PPR asignadas, teniendo en cuenta su enfoque, presento las siguientes características en mi población: Mujeres: 9 de las cuales 1 es indígena Hombres: 21 de los cuales 1 es indígena Desvinculados: 13 (11 aún no ha recibido indemnización por parte de la Unidad de víctimas, porque en estos momentos no hay recursos para desembolsarles a cada uno de ellos). 2 deben acercarse a la unidad de víctimas para que su información sea cargada a la base Vivanto a Indemniza.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este mes de noviembre se realizaron los siguientes informes o reportes solicitados: - 1 informe de horarios del mes de noviembre de 2022. - 4 ISUN aplicadas, escaneadas y enviadas a la técnica administrativa - 12 planillas de asistencias Psicosocial de Reintegración de este mes, entregadas a la Técnico administrativo las cuales a 30 de noviembre se encuentran cargadas en el SIRR. - Reportes beneficios y no atendidos de noviembre -Respuesta caso SIRR de una PQRSD de una PPR. - Entrega documental al Técnico de Archivo. - Acreedores varios de una PPR que tiene pendiente un desembolso.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En esta obligación es necesario precisar que en el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizaron las siguientes validaciones: 1. De los 30 PPR asignados, se evidenció a corte 30/11/2022 que 30 PPR tienen cargada asistencia psicosocial con código PER1.1.4.1, PER1.1.4.2, PER1.1.4.3, FAM3.3.2.1, FAM3.3.2.2, FAM3.3.2.3, HAB4.5.1.2, HAB4.5.1.3, SAL5.2.1.1. (Se realizará una nueva validación a corte del 1/12/2022 con el fin de dar certeza que la Población asignada que participaron de las actividades de reintegración cuentan con la asistencia correspondiente al mes de octubre). 2. El día 21/11/2022 se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolso Reintegración – octubre 2022, del corte 22/11/2022, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos de 2 PPR. 3. En formación para el trabajo, se encuentra vinculada 1 de 30 asignadas, para esto se verifico el cargue de las asistencias registradas por el técnico administrativo conforme a un reporte generado el 01/11/2022 del SIRR, donde se confirma que la PPR vinculada a FPT cuenta con asistencias del mes noviembre cargadas sin presentar ninguna novedad o ajuste a realizar. 4. Se realizó el Diligenciamiento en SIRR de 4 Instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) identificados con los códigos 0646-16, 0376-11, 0279-16, 0674-13.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	519-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre se entregó lo siguiente a la técnica administrativa: El día 06/11/2022 se realizó entrega vía correo electrónico a la Técnico Administrativo de 1 Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) Código: IR-F-11, del siguiente participante 0674-13. El día 10/11/22 se realizó entrega vía correo electrónico al técnico administrativo de 2 Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) Código: IR-F-11, de los siguientes participantes 0376-11 y 0646-16. El día 10/11/2022 se entregó un paquete completo con la documentación del BIE-PDN-37186 para ser enviado al nivel nacional. El día 24/11/22 se realizó entrega vía correo electrónico al técnico administrativo de 1 Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio (ISUN) Código: IR-F-11, del siguiente participante 0279-16. El día 25/11/2022 se realizó entrega vía correo electrónico y físico al técnico de archivo la entrega documental FUID, documentos relacionados con historia de reintegración regular (dos Resumen de Acuerdos PdT) y documentos relacionados con BIE (3 Actas de Finalización, 7 ISUN y 1 Acta de entrega de bienes e insumos) .
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre realicé las demás actividades: - 03/11/2022 : Asistí y participé reunión de reintegración que tuvo como objetivo la proyección de culminados para el año 2023, definición de roles para el evento de culminaciones. -15/11/2022: Asistí y participé del último comité general dirigido por la coordinadora del GT-Caquetá, desarrollando los siguiente temas a tratar: Intervención Ejercito con Libretas Militares, Desarrollo Metodología evaluación 2022 y planeación 2023, actividad de clima organizacional y participación actividad cuidado emocional. -17/11/2022: Asistí a la Capacitación Plan de Acción – GT Caquetá que se realizó a través de Teams. -19/11/22: Participación en la Clausura de la ITC desarrollada en el salón comunal del barrio Troncal del Hacha del municipio de Florencia. -Los días 3, 10, 16 y 24 noviembre se realizó atención en las oficinas del GT Caquetá.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo alGrupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA.

María del Socorro R.

MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 30 de noviembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co